

BOLETÍN OFICIAL DEL ARZOBISPADO DE TOLEDO



ÍNDICE

Sr. Arzobispo

I. Escritos dominicales

-Otra carta a los niños, el 6 de mayo.....	165
-Cifras oreocupantes, el 13 de mayo.....	166
-Discípulos y misioneros, el 20 de mayo.....	168
-Nuestras monjas contemplativas, el 27 de mayo.....	169

II. Homilías

-Santa Misa con el Capítulo de Investigadores, el 30 de mayo.....	171
-Solemnidad del Corpus Christi en Rito Hispano-Mozárabe, el 31 de mayo.....	173
-Alocución en la Plaza de Zocodover, el 31 de mayo.....	175

Secretaría general

I. Decretos

-Constitución del Consejo Pastoral Diocesano.....	177
-Modificación Art. 6 de los Estatutos de Cáritas Diocesana.....	181
-Aprobación de estatutos: Hermandad-Mayordomía del Santísimo Cristo del Olvido, de Orgaz..	181

<i>II. Nombramientos.....</i>	182
-------------------------------	-----

<i>III. De la Penitenciaría Apostólica.....</i>	183
---	-----

ARZOBISPADO DE TOLEDO

BOLETÍN OFICIAL

Dirección y Administración: Arco de Palacio, 3. Teléfono 925 224100

Depósito legal TO. 3 - 1958

SR. ARZOBISPO

I. ESCRITOS

OTRA CARTA A NIÑOS

Escrito semanal, el 6 de mayo

Sí, es una carta a vosotros, chicas y chicos que estáis a punto de recibir otro sacramento de iniciación para ser cristianos por dentro: la Primera Comunión en la Misa Dominical. Os quedan, por tanto, pocos días para esa fiesta. Cada uno de vosotros ha estado en catequesis preparando tu corazón para ese día señalado. Sin duda que habéis recibido la ayuda de vuestros padres, o del colegio y, como no, de vuestras parroquias.

¿Qué hay que hacer ante todo esto? Lo primero es preparar tu corazón y rezar esos días un poco más. Habla con Jesús cada día; es algo que puedes hacer en casa o visitando a Jesús en el Sagrario, pues está contigo siempre esperándote. Él es el Señor quien, en adelante, te alimentará y dará fuerza en la Comunión de la Misa dominical, a la que tienes obligación a asistir después de la Primera Comunión. ¿Cómo, si no hablas con frecuencia con Jesús, vas a ser una gran persona, un buen o buena cristiana?

¡Cuánto has aprendido en catequesis sobre quién es Jesús! Si quieres, me escribes una carta contándome las cosas que más te han gustado en este tiempo de preparación a tu Primera Comunión. Te prometo leerla y pedir por ti y tu familia. Pero me interesa también que sepas muy bien que cuando se conoce y se ama a Jesús, inmediatamente uno empieza a pensar más en los demás. No todos tienen la misma suerte que tú en este mundo. A mí no me parece mal, por ejemplo, que de todos los regalos y dinero que recibas, guardes algo para otros niños que no tienen nada. “¿Y cómo hago esto?”, me puedes preguntar; pues en tu parroquia saben dónde está, por ejemplo, las Misiones, o Cáritas

o Manos Unidas, y desde ahí puedes enviar lo que tú desees regalar a otros niños, que seguro que lo están pasando mal.

Ahora, quiero decirte otra cosa: estoy seguro que tú quieres ser buen amigo de Jesús. Pues no te olvides de que esa amistad hay que cuidarla. Pasa lo mismo que cuando tienes amigos y compañeros en el Colegio, en tu barrio, en tu parroquia, y quieres seguir siendo amigo de ellos: os veis con frecuencia, jugáis juntos, os ayudáis, celebráis los cumpleaños; también te gusta contarles tus cosas y hacer planes juntos. Y eso, ¿se puede hacer también con Jesús? Pues claro, para eso Cristo ha resucitado, está vivo, y a tu lado. Cuando tú rezas, vas a Misa, continúas yendo a catequesis o a clase de Religión estás creciendo en la amistad con Jesús. Me parece además que es el momento de que, junto a la tablet, los videojuegos, debes tener en casa un libro con los cuatro evangelios de Jesús y leer de vez en cuando, algo de esos evangelios, pues son las cosas que hizo y que dijo Jesús. Y son preciosas.

¿Te podrías comprometer también, desde tu Primera Comunión a tres cosillas interesantes? Primera: que celebres la Misa cada domingo recibiendo a Jesús sacramentado, y, si lo necesitas, confésate con el sacerdote como lo has hecho la primera vez. Segunda: reza para que haya más sacerdotes y religiosos, buenos y santos, para que en las parroquias haya siempre buenas personas que ayuden a los demás a ser buenos catequistas, buenos papás, buena gente que ayude a otros. Tercera: preocúpate más de colaborar en casa, de querer siempre a tus padres, de visitar a los abuelos y de ayudar a los amigos que lo estén pasando mal...

Me despido deseándote una buena Comunión, un día feliz. Ojalá no estés nervioso o preocupado por cosas que no tienen tanta importancia como los regalos, las fotos. Me parece que hay que dar más importancia a la segunda, a la tercera, a la cuarta comunión, a las que vengan después. Rezaré por ti y tus padres, por los tuyos a la Virgen María. ¿Rezarás tú por mí? Te lo agradezco de corazón.

CIFRAS PREOCUPANTES

Escrito semanal, el 13 de mayo

La vida lleva consigo riesgos, sin duda, y es normal aceptar esos riesgos. Pero hay riesgos y riesgos. La gente no puede estar expuesta a riesgos grandes constantemente, como si la vida de las personas no valiera apenas. ¿Qué quiero decir? Lo expongo con un ejemplo: escuché hace alguna semana en una emisora de radio que alguien en su trabajo cayó de un andamio o plataforma y perdió la vida en una ciudad de Castilla-La Mancha. El locutor terminó su relato diciendo “El trabajador no llevaba el arnés”. Busqué ese día en periódicos alguna crónica

de este suceso; lo repetí los siguientes días, y no encontré nada. Quería saber por qué esa persona no llevaba el arnés para protegerse de una caída.

Relaciono este hecho con otras noticias que he visto en los medios en estos días. La razón sin duda está en que precisamente el 28 de abril se ha celebrado el Día Mundial de la Seguridad y Salud en el trabajo. He tenido la suerte además de que la Hermandad Obrera de Acción Católica (HOAC) me ha proporcionado datos que hablan de esa Jornada mundial; y dicen esto: en 2017 se produjeron en España 503.749 accidentes laborales, 484 de ellos mortales. ¿Y en Castilla-La Mancha? 24.127, con 37 muertos, y en Toledo 8.445, 10 de ellos mortales.

Estas son cifras preocupantes, porque muestran un gran problema del que apenas habla la gente: las condiciones de precariedad en el mercado laboral son muy altas, excesivamente altas, diría yo. ¿Y cómo se soluciona esto? ¿Estarán preocupadas nuestras autoridades por estas cifras? No parece, pues apenas se habla de ello, aun cuando de tantas cosas tratan en sus continuas intervenciones. ¿Será que no se cumple bien la Ley de Prevención de Riesgos Laborales? Yo sé que ésta existe. Si es así, será que en muchos casos no se cumplen debidamente las medidas de prevención que debe marcar esa ley. ¿y no es grave que esto ocurra en nuestra sociedad?

En este tiempo, también responsables de la HOAC en Toledo me presentaron a unas cuantas personas de una Asociación de Víctimas de Accidentes Laborales de nuestra Provincia (AVALTO). Personas interesantes, que me indicaron con muchos datos su preocupación y su indignación porque una persona pueda perder la vida por el hecho de ir a trabajar y no prevenir riesgos. No eran fantasías lo que me contaban. Son cantidad los accidentes de trabajo, que pueden evitarse y que quienes tiene en sus manos el poder de evitarlos son los que poseen medios y mejores herramientas para evitarlos. Muchos se producen, además, por sobrecarga de trabajo, por estrés, por las largas jornadas, los bajos salarios, por algunas empresas que subcontratan obras a otras grandes empresas o simplemente empresas más grandes. Sin duda que es posible que los mismos trabajadores sean también responsables porque se confían demasiado y no evitan riesgos. Pero a mí me parece que mayor responsabilidad tienen las empresas que se quieren ahorrar emplear medios para evitar accidentes.

Pero también es sorprendente que esta sociedad nuestra, y sus responsables políticos, nos hablen de problemas una y otra vez que pueden ser importantes, pero tal vez menos importantes que el problema que supone no cumplir esas leyes de prevención de riesgos laborales, y que producen muertes en esa proporción. A mí no me parece serio, sino que lo compararía con una tomadura de pelo, si no fuera porque todo esto denota un cierto desprecio de la vida humana.

Y encima, hay quienes nos hablan de leyes de eutanasia activa, que deberían pagarse con dinero público; o nos hablan a todas horas de ideología

de género, para solucionar lo que supone la violencia contra las mujeres, y no busquen otros modos de acabar con esa violencia inaceptable contra las mujeres; pero también de otras “otras violencias” contra niños, contra mayores, contra esta falta de sensibilidad ante accidentes laborales, que apenas ocupan pequeños espacios en nuestros medios. Me parece preocupante, pues significa que nuestra sociedad está ajena a tantos problemas reales y verdaderos de la gente.

DISCÍPULOS Y MISIONEROS

Escrito semanal, el 20 de mayo

En la fiesta grande, que cierra los cincuenta días de la Pascua, pedimos al Espíritu Santo que nos impulse a la gran obra de la evangelización, con mucho talante misionero en todos los discípulos de Cristo. Pero lo pedimos especialmente para los fieles laicos, porque las circunstancias actuales piden en ellos un apostolado mucho más intenso y más amplio... Y este apostolado se hace más urgente porque ha crecido muchísimo, como es justo, la autonomía de muchos sectores de la vida humana, y a veces con cierta separación del orden ético y religioso y con gran peligro de la vida cristiana” (A.A. n. 1).

Esta llamada del Concilio Vaticano II a los fieles laicos es cada día más evidente, pues sin ellos y su actividad la indiferencia religiosa y el olvido de una sana antropología hace y hará daño a la persona humana. Pensemos en la fuerza que tiene la ideología de género y su potencia para imponerse en la sociedad. El ejemplo más cercano es el anuncio de la aprobación del Plan estratégico de Igualdad de la Junta de Comunidades por parte del vicepresidente del Gobierno regional. Bienvenida sea la igualdad, pero también aparece en esa información que en las próximas semanas el Gobierno de la Junta remitirá a las Cortes el anteproyecto por una sociedad libre de *violencia de género*, del que habló no hace mucho el mismo Presidente. Se quiere, sí, erradicar la violencia contra las mujeres, pero que no oculta que en ese anteproyecto aparece en su contenido una asignatura obligatoria que sin duda posee *una clara ideología de género* como medio casi único de luchar contra esa nefasta violencia. Sin duda que estamos ante una manera equivocada de combatir la desigualdad, o, al menos, que no tiene en cuenta lo que es el ser humano, mujer y hombre. Otros modos de combatir esa lacra de violencia contra las mujeres existen. Por eso se debe huir del pensamiento único y abrirse a soluciones más acordes con lo que es el ser humano.

La peculiaridad de la actividad evangelizadora del apostolado de los fieles laicos es cada vez más necesario, porque este apostolado tiene su origen en

el Bautismo. Cada fiel laico se convierte en discípulo misionero de Cristo, en sal de la tierra y en luz del mundo, por lo que la presencia pública de los fieles laicos es sumamente urgente. El Papa Francisco afirma en *Evangelii Gaudium* 120 que “La nueva evangelización debe implicar un nuevo protagonismo de cada uno de los bautizados...”, para que nadie postergue su compromiso con la evangelización”. Pero el Papa dice más.

Dice que, si uno de verdad ha hecho una experiencia del amor de Dios que lo salva, no necesita mucho tiempo de preparación para salir a anunciarlo, no puede esperar que le den muchos cursos o largas instrucciones. “Todo cristiano es misionero en la medida en que se ha encontrado con el amor de Dios en Cristo Jesús; ya no decimos somos “discípulos” y “misioneros”, sino que somos siempre “discípulos y misioneros” (EG, 120).

Queridos fieles laicos: necesitamos laicos que arriesguen “que se ensucien las manos, que no tenga miedo a equivocarse, que salgan adelante. Necesitamos laicos con visión de futuro, no cerrados en las pequeñeces de la vida” (Papa Francisco al Pontificio Consejo para los Laicos, el 17 de junio de 2016). Ser discípulos misioneros de Cristo significa poner al Señor en el centro de nuestra propia existencia; y nutrirnos de la oración, la escucha de la Palabra y los Sacramentos, especialmente la Eucaristía.

Un último apunte. Cuando en Pentecostés celebramos la Jornada de la Acción Católica y del Apostolado Seglar, hay que animar también a los jóvenes católicos que acojan la llamada al amor y a la vida en plenitud. Y pedirles que ayuden a otros jóvenes a identificar la manera más eficaz para anunciar hoy la Buena Noticia del Evangelio. De otro modo, ¿cómo, si no es a través de los jóvenes, podrá la Iglesia evangelizar y que se oiga la voz del Señor también en nuestro mundo de hoy?

NUESTRAS MONJAS CONTEMPLATIVAS

Escrito dominical, el 27 de mayo

La vida consagrada, tanto femenina como masculina, se describe con pocas palabras: es una historia de amor apasionado por el Señor, la Iglesia y por la humanidad. Tanto los religiosos (mujeres y hombres) como otras formas de vida consagrada (Institutos Seculares, vírgenes consagradas y un largo etcétera) son una riqueza para la Iglesia, pues ellos, junto a los fieles laicos asociados o no, son la mayoría en la Iglesia. Luego está la jerarquía de la Iglesia; no olvidamos, por ello, a los sacerdotes, religiosos o seculares. Obispos, sacerdotes y diáconos están al servicio del resto del Pueblo de Dios. ¿Y las monjas? Las monjas en la Iglesia son solo las monjas contemplativas,

generalmente de clausura. Ellas son tan importantes que juntamente el día de la Santísima Trinidad la Madre Iglesia celebra una Jornada que se llama Pro Orantibus (“=en favor/por los que oran”).

Son también hombres y mujeres que llevan adelante una vida singular, centrada en Cristo y con unas condiciones concretas. Son mayoría las mujeres, pues sus monasterios están en toda la geografía diocesana desde Siruela en Badajoz hasta El Toboso, en La Mancha. Esta forma de vida en el claustro, en monasterios vienen de fundaciones de siglos, es sin duda una especial consagración, que se desarrolla en edificios cuya mayoría son ejemplares de valor patrimonial. ¿Qué son las Monjas contemplativas? Son mujeres consagradas también con una historia de amor apasionado por el Señor y por la humanidad a través de la búsqueda del rostro de Dios, en una vida de silencio y oración que supone una relación íntima con Cristo. Son como una ofrenda de toda su vida, viviendo con el Señor, en Él y para Él, “para alabanza de su gloria” (Ef 1, 12).

Son las monjas contemplativas la voz de la Iglesia que incansablemente alaba, agradece y suplica por toda la humanidad, y con sus plegarias son colaboradoras del mismo Dios y apoyo de los miembros vacilantes de su cuerpo inefable (Cf. Papa Francisco, Constitución apostólica *Vultum Dei quaerere*, n.º. 9) Desde la oración personal y comunitaria estas Madres y Hermanas descubren al Señor como tesoro de sus vidas. Han entregado ésta precisamente retirándose en la celda de su corazón. De este modo, son imagen de Cristo que busca el encuentro con el Padre en el monte (cfr. Mt 14, 23)

Pero nos ocurre que esta hermosa realidad, esta riqueza que son la Monjas contemplativas no forma parte de la “cultura” de nuestra sociedad, no atrae a jóvenes que buscan la felicidad de su vida. No lo ven como posibilidad de vida cristiana. La consecuencia es terrible: apenas hay vocaciones para la vida contemplativa, no entra en la mente y el corazón de nuestras jóvenes esta forma de vida cristiana que es *ser monja*. Y nuestros monasterios languidecen en una proporción alarmante. Se encuentran tantos monasterios con tal precariedad, que no saben cómo solucionar su continuidad. Y en muchas ocasiones sufren solas la angustia de qué hacer para que la vida contemplativa continúe en tal o cual monasterio.

Sufrimos con ellas esta realidad, pero son ellas las que más sufren la indiferencia del resto del Pueblo de Dios. Nadie dice que el problema es fácil. No lo es, pero mi llamada es que todos los católicos se preocupen de cómo afrontar esta carencia de nuestros monasterios. No basta orar –siempre necesario-. Tiene que haber más soluciones a este drama, para que la decisión no sea únicamente el cierre paulatino de los monasterios de clausura. Ya conozco yo fuera de España ciudades donde las Monjas contemplativas “fueron”, pero ya no son. Me atrevo a pedirlos algo más que lamentos y consternación.

Os pido amor a lo que es nuestro y tesoro de la Iglesia. No habrá monjas contemplativas si no se ve en nuestro horizonte mental, en nuestros valores, la posibilidad de que algunas de vuestras hijas, nuestras jóvenes muestren interés por una vocación cristiana que, como deseaba santa Teresa, en el seguimiento de Jesucristo “Solo quiero que le miréis a Él”, “para conocerlo a Él, y la fuerza de la resurrección, y la comunión con sus padecimientos, muriendo su misma muerte, con la esperanza de llegar a la resurrección de entre los muertos” (Flp 3, 10).

II. HOMILÍAS

SANTA MISA CON EL CAPÍTULO INVESTIGADORES

S. I. Catedral Primada, 30 de mayo

¿A quién adoraron en la Custodia nuestros antepasados desde los inicios de la fiesta del Cuerpo y la Sangre de Cristo, en plan Edad Media? ¿Es fiable ese desarrollo de la doctrina de la Eucaristía, que culmina con la bella explicación/aproximación que llamamos “transustanciación”? ¿A quién adoramos nosotros hoy? Al mismo Jesús nacido de María; al mismo Jesús que murió en la Cruz, y resucitó para no morir más. No podría adorar a nadie más fuera del Dios transcendente. Si no fuera así, aquellos cristianos habrían hecho algo contrario a la fe: adorar a un trozo de pan. Y ni ellos ni nosotros creeríamos en la Resurrección de Cristo, y no seríamos cristianos.

La adoración eucarística, desde luego no se entiende sin la celebración de la Santa Misa, que hace posible esa adoración. La adoración eucarística es expresión pura de la fe cristiana desde los primeros tiempos del cristianismo, como el florecer del primer instante, el abrirse de los ojos asombrados y del corazón conmovido por lo que Jesús es y lo Él dijo e hizo por nosotros.

Porque la fe es fe en Jesucristo. Por Él y por su palabra creemos cuanto se nos dice sobre la Eucaristía; Él la instituyó y encomendó a los Apóstoles su celebración, hasta que Él vuelva. Y la Iglesia, el Pueblo de la Nueva Alianza, obedeció fielmente su mandato hasta hoy, todos los días de su historia. Jesús, pues, en la noche en que iba a ser entregado, afirmó *Esto es mi cuerpo; Esta es mi sangre*. ¿Quién podrá nunca dudar y decir que no es ni su carne ni su sangre, y que es solo un símbolo?

Fijaos, hermanos, lo que decía el santo obispo de Jerusalén san Cirilo en siglo IV: “Por esto hemos de recibirlos con la firme convicción de que son el cuerpo y sangre de Cristo. Se te da el cuerpo del Señor bajo el signo del pan, y su sangre bajo el signo del vino, de modo que al recibir el cuerpo y la sangre

de Cristo te haces concorpóreo y consanguíneo suyo... Por lo cual, el pan y el vino eucarísticos no han de ser considerados como meros y comunes elementos materiales, ya que son el cuerpo y la sangre de Cristo, como afirma el Señor; pues, aunque los sentidos nos sugieren lo primero, hemos de aceptar con firme convicción lo que nos enseña la fe” (*De las Catequesis de Jerusalén, 22 <mistagógica 4>*).

Así que creemos con fe cierta que aquello que nos parece pan no es pan, aunque su sabor sea de pan, sino el Cuerpo de Cristo; y lo que parece vino no es vino, aunque así parezca a nuestro paladar, sino la sangre de Cristo. Son el pan que da fuerza al corazón y el aceite que da vida al rostro del hombre. La Iglesia, no hoy, sino desde la tradición apostólica que tiene su origen en el mismo día de la resurrección de Cristo, celebra el misterio pascual cada ocho días, en el día que llamamos con razón “día del Señor” o domingo.

Ese día los fieles han de reunirse, para, escuchando la Palabra de Dios y participando en la Eucaristía, recordar la pasión, resurrección y gloria del Señor Jesús y dar gracias a Dios, que nos hizo renacer a la esperanza viva por la resurrección de Jesucristo de entre los muertos. Esta es la pura fe cristiana. La que explica nuestras fiestas, nuestras tradiciones cristianas, la que hizo levantar templos, ermitas, imágenes, hospitales, colegios, centros de acogida. Todo lo que somos y tenemos como genuinamente cristiano.

De aquí nace también la adoración al Santísimo, porque no hay oposición alguna entre la fe en la presencia real de Jesús en la Eucaristía y su vida y misión histórica en el mundo, cuando Él vivió en lo que llamamos hoy Tierra Santa. En aquel momento culminante de la Última Cena, el Señor reafirma su amor y confianza inquebrantable en el Padre de los cielos, anuncia el Reino de Dios ya próximo y la resurrección de los muertos; y ofrece participación en ello a los Apóstoles, en los que Cristo funda su Iglesia como un pueblo, un cuerpo o su esposa.

Esto puede observarse también en las comidas celebradas con Jesús. En ellas el criterio de participación era la relación con Jesús mismo, y la comunión con el Dios de la Alianza, que necesariamente implicaban para los judíos piadosos. Jesús quiere igualmente invitar a estas comidas a publicanos y pecadores, y así hacer presente la misericordia del Padre, incluso en el gesto implícito del perdón de los pecados (cfr. Mc 2,15-17 y par.; Lc 7,36-50; 19, 5-10).

Se comprende de este modo la catástrofe que supuso para los discípulos la muerte de Jesús, si es que Jesús no hubiera resucitado. El significado de la resurrección de Cristo es fundamental. Sin ella, toda la historia de Jesús se hubiese quedado en un episodio más del judaísmo y la Eucaristía cristiana no hubiese existido. La resurrección, en cambio, confirma definitivamente la verdad de la misión de Cristo y la vinculación de sus discípulos con Él.

Esa era la fe de los desde el inicio celebraron la “fracción del Pan”, el “me-

morial de la muerte y resurrección de Cristo”, la Eucaristía o la Santa Misa. ¿Es la que hoy tenemos? Sin duda, pero con un peligro muy real: pensar que aquellos hombres y mujeres cristianos de antes de nuestra sabihonda sociedad actual, vuestros padres y abuelos, eran antiguos y hoy, tan modernos como somos nosotros, tenemos otros pensamientos y tanto la Misa dominical como la adoración al Santísimo nos interesa menos. Decimos que tenemos otras preocupaciones y otros problemas. Tal vez, pero tal vez nos falta esa fe en Cristo vivo, capaz de llenar nuestras vidas de sentido, por muy modernos que nos sintamos y por muy jóvenes que seáis lo que tenéis pocos años.

Nada hay más hermoso que la presencia viva de Jesús en la vida del ser humano. Esto no pasa, es único y necesario para no caer en una vida insulsa y, en el fondo, aburrida: la vida virtuosa de Cristo vivida por nosotros, para la que encontramos fuerzas en la Eucaristía del Señor.

SOLEMNIDAD DEL CORPUS CHRISTI EN EL RITO HISPANO-MOZÁRABE

S. I. Catedral Primada, 31 de mayo

En el himno eucarístico que tantas veces cantamos en iglesias, en calles y en plazas nos exhortamos unos a otros: “Cantemos al Amor de los amores, cantemos al señor. Dios está aquí”. ¡Dios está aquí! Una afirmación muy fuerte. Lo decimos convencidos muchos católicos; otros lo oyen y tal vez no lo entienden del todo. Hay también quienes les parece ridículo afirmar: “Dios está aquí”. Sencillamente no lo creen o lo tienen como algo irrelevante, que no atrae o suena a espiritualismos trasnochados. Yo, evidentemente, no voy a negar la importancia de este anuncio: “Dios está aquí”; se trata nada menos de la presencia real y verdadera de Jesucristo en la Eucaristía. Pero entiendo también el sentimiento de lejanía que se da en tanta gente respecto a esta presencia de Cristo en el Pan partido por nosotros. Y me preocupa.

Por eso, los que sentimos la presencia de Jesús resucitado en la Eucaristía tenemos que vibrar ante la cercanía de Dios, pues es mucha la gente que suspira por esa cercanía de Jesús, de su presencia, la presencia del Hijo de Dios que se aproxima y atrae consigo toda novedad. ¡Cómo quisiéramos que en nosotros vieran la presencia de Cristo este día en la Custodia, y que en todos despertara las expectativas más hondas de nuestro ser! ¡La posibilidad de que se cumplan las promesas de la vida, escondidas en el corazón, ya olvidadas o apenas percibidas, por no haber recibido nunca la luz que las puede reavivar!

Toda la Tradición cristiana nos enseña que en este Santísimo Sacramento la presencia del Señor tiene una intensidad única: que la Eucaristía contiene lo absolutamente sagrado, a Jesucristo en su cuerpo, alma y persona divina, y

no solo es una gracia o una fuerza suya. Podemos, sí, encontrarnos con Dios escuchando su palabra, que nos habla en la Sagrada Escritura, o en el prójimo, sobre todo en nuestros hermanos más pequeños, pobres, hambriento, heridos; podemos recibir su gracia de muchas maneras. Pero la Eucaristía, en palabras del Concilio Vaticano II, “contiene todo el bien espiritual de la Iglesia, Cristo mismo, nuestra Pascua y Pan de vida, que da vida a los hombres por medio del Espíritu Santo” (PO, 5).

La Iglesia guarda esta conciencia desde el inicio como un tesoro. Más tarde comenzó la gran reflexión sobre cómo es posible la presencia real de Jesucristo en el pan y el vino. De esta profundización de la conciencia eclesial, como un fruto, surge la adoración eucarística. Pero hay que decir muy alto que el pueblo cristiano siempre se asombró de poder contemplar con los ojos de la fe la realidad de la presencia del mismo Dios, su cercanía (“Dios está aquí”). En este corazón de Toledo que es la Catedral, como después en Zocodover y en calles y rincones, los toledanos y cuantos nos acompañan adoramos a Cristo Sacramentado y admiramos la belleza de esta nuestra Procesión. Pero sin separar la fe en Dios Padre y en Jesucristo de la entrega de su Cuerpo y de su Sangre, de su humanidad resucitada.

Ya sé que estas afirmaciones de la gran Tradición cristiana son cuestionadas hoy por muchos. Grandes corrientes de nuestra cultura moderna afirman insistentemente que no ven signos de tal presencia de Dios entre nosotros, que no se percibe un poder divino que actúe y cambie las cosas de este mundo, que el ser humano ha de vivir como si Dios no existiera, y que todo es obra de un poder humano cada vez más articulado y fuerte.

Nosotros no estamos de acuerdo con este modo de ver las cosas. Por ello, no vamos nunca a reducir el significado de la presencia real de Cristo en la Eucaristía al nivel de otros signos, símbolos y tradiciones que nos hablan de Dios o de lo divino; o que simplemente nos recuerdan a Jesús y su enseñanza; o que esta enseñanza solo pretendía potenciar momentos de encuentro y fraternidad, como sucede de otro modo en otras religiones.

Respetamos a quienes piensen de otro, pero ese respeto no podrá nunca en cuestión la identidad y la misma obra de Jesucristo; tampoco la relación del hombre y la mujer con Él como experiencia real de encuentro. Toledo y sus católicos en tantos siglos, y a pesar de sus posibles pecados, han testimoniado siempre esa presencia de Jesús en el Santísimo Sacramento.

Nunca cesaremos de anunciar esta verdad profunda, que fundamenta su identidad: en el don de la Eucaristía, Jesucristo amó a los suyos hasta el extremo, entregándoles su Cuerpo y su Sangre. Estamos convencidos de que Él “instituyó esta misteriosa contemporaneidad” entre su misterio pascual (muerte y resurrección) y “el transcurrir de los siglos”, de modo que “desde aquel momento (Última Cena) hasta el fin del mundo la Iglesia se edifica a través de la

comuni3n sacramental con el Hijo de Dios inmolado por nosotros”.

He aqu3, hermanos, la raz3n de esta celebraci3n de la fiesta del *Corpus et Sanguinis Christi* en este jueves especial en Toledo: hacer posible por la fuerza del Esp3ritu Santo el encuentro de Cristo con nosotros en la conmemoraci3n de su muerte y resurrecci3n, haciendo real su entrega en un banquete de acci3n de gracias que nunca se agota. Lo llamamos “fracci3n del Pan”, Eucarist3a, Santa Misa, sacrificio de la nueva Alianza. Nos da igual. La Liturgia hispano-moz3rabe, con su belleza singular, quiera el Se3or nos ayude, hermanos, a profundizar hoy este misterio. Aprovechemos toda esta celebraci3n, y gocemos con sus textos y oraciones singulares, como lo hicieron nuestros padres en la fe, transmitida en la Liturgia hispana.

ALOCUCI3N

Plaza de Zodovery, 31 de mayo

Este es el relato de los cat3licos, el de nuestra fe: “Nuestro salvador, en la 3ltima Cena, la noche en que fue entregado, instituy3 el sacrificio eucar3stico de su Cuerpo y su Sangre para perpetuar por los siglos el sacrificio de la Cruz, y confiar a su Esposa amada, la Iglesia, el memorial de su muerte y resurrecci3n, sacramento de piedad, signo de unidad, v3nculo de caridad, banquete pascual en el que se recibe a Cristo, el alma se llena de gracia y se nos da la prenda de la gloria futura” (Concilio Vat. II, *Sacrosanctum Concilium*, 47).

¿Qu3 nos dice este relato a los disc3pulos actuales de Cristo? Que la eucarist3a hace surgir en nosotros el asombro; un asombro entreverado de gratitud y de alegr3a, que nos conduce a la adoraci3n, ante el don completamente desproporcionado del Hijo del eterno Padre, ante el amor inmenso e inexplicable del Se3or, que se abaja, lava los pies, entrega su vida en rescate por cada uno de nosotros; adem3s, nos asombra igualmente que exista este memorial eucar3stico, la celebraci3n misma de la Eucarist3a, pues de esta manera el amor de Jes3s y esta obra suya permanece siempre presentes y vivos, contempor3neos para nosotros, hombres y mujeres, hasta el fin de los tiempos. Jes3s nace como uno de nosotros, es Hijo del hombre, como gusta llamarse, hermano nuestro para siempre, que hace suyo definitivamente todo el peso de nuestra vida y de nuestro destino.

Pero no queda aqu3 el relato: al asumir Cristo nuestra historia, abre la posibilidad y nos impulsa a compartir con 3l tanto las relaciones con Dios y con el pr3jimo, su manera de comprender la realidad y de estar en el mundo. Si queremos ser sus disc3pulos la misericordia que se manifiesta en su presencia real, en la luz de sus palabras y de sus gestos, en el ofrecimiento de su compa3a, debemos hacerlos nuestros. Al participar nosotros en su vida personal, los que

nos decimos sus discípulos no tenemos escapatoria: nuestra vida ha de ser don de sí, donación de nuestra persona, y venir radicalmente al encuentro de miserias y pecados de los demás. En la persona de Jesús se manifiesta la voluntad del Padre como un don entrañable, en el que se ilumina todo lo humano, sus penas, dolores y sus anhelos.

La misericordia llega así –ha de llegar a toda su radicalidad. La última Cena es precisamente la expresión más radical de la misericordia de Cristo. En ella, el Hijo de Dios ofrece y comparte su Cuerpo y su Sangre, pero también su victoria en el amor, su vida resucitada. Él hace suya nuestra humanidad, nuestro pecado, pero nos da también su victoria en el amor, su vida resucitada. Él hace suya nuestra humanidad, nuestro pecado, pero nos da también hacer nuestra su humanidad, la que se ha entregado por todos. Es misericordia suya lavara los pies de los discípulos, pero también pedirnos que hagamos también nosotros lo mismo; es decir, renovar nuestro corazón haciendo posible que amemos con Él ha amado: “Este es mi mandamiento, que os améis unos a otros como yo os he amado. Nadie tiene amor más grande que el que da la vida por sus amigos” (cfr. Jn 13,12-15).

Este modo de vivir y de amar lo necesita nuestra sociedad de modo muy urgente. A los cristianos nos incumbe la responsabilidad de tener la valentía de amar a los demás como lo hizo Cristo; y vivir con justicia las relaciones humanas, pero también la manera de encarar la economía sin olvidar la fraternidad universal. Tal vez tengamos mucho miedo de hacerlo así, porque tememos la pobreza, el desprecio de los que viven de modo mundano, alejados del espíritu del Evangelio. Tenemos miedo seguramente de singularizarnos, de que nos miren como a tipos raros, que no están en la realidad de la vida que se mueve en la competencia, en los codazos para conseguir *lo nuestro*, aunque sea pasando por mentiras, fraudes y tantas cosas que están arruinando la vida pública y la salud de una sociedad sana, que debería estar volcada en el bien común, lejos de los excesos de sistemas sociales que llevan al desamor y a crear intereses particulares y no de todo el pueblo.

Cristo, en esta Custodia, continúa la donación de sí mismo, y nos anima a tomar algo tan sencillo como el pan y el vino por la vida del mundo, y a vivir como Él, que comparte todo y sale de sí hacia los que están cerca y los que están lejos.

¡Cómo necesitamos, Señor, de tu ejemplo, de tu presencia, de tu manera de descubrir la mentira de nuestra vida tantas veces solo atenta a banalidades que no llenan el corazón, ¡y del afán de tener y de aparentar hasta la cobardía y el desprecio de los más pobres! Enséñanos, Cristo Jesús, convencernos de la ventaja de una vida virtuosa, anclada en los valores reales, no aparentes. Te necesitamos; no nos dejes; ten piedad de tu Pueblo, de la humanidad siempre necesitada de Ti, Verbo Eterno.

SECRETARÍA GENERAL

I. DECRETOS

Nos, DOCTOR DON BRAULIO RODRÍGUEZ PLAZA,
por la misericordia divina Arzobispo de Toledo, Primado de España,

DECRETO DE CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO PASTORAL DIOCESANO

Realizadas las votaciones para la elección de los diversos miembros del Consejo Pastoral Diocesano, en conformidad con el Artículo 40 de sus Estatutos, por el presente nombramos miembros del CONSEJO PASTORAL DIOCESANO DE TOLEDO a las siguientes personas que a continuación se indican, quedando constituido el citado Consejo, por un cuatrienio, en la forma siguiente:

1º) Miembros Natos: *El Consejo Episcopal*

Mons. Ángel Fernández Collado, Obispo Auxiliar, Vicario General
D. Francisco César García Magán, Provicario General y Vicario de Toledo
D. Felipe García Díaz-Guerra, Vicario de Talavera
D. Emilio Palomo Guío, Vicario de La Mancha
D. Eugenio Isabel Molero, Vicario de La Sagra
D. José Luis Martín Fernández-Marcote, Canciller-Secretario

2º) Miembros electos:

Organismos diocesanos: 12 miembros

Área de Nueva Evangelización e Iniciación Cristiana: (2)

Dña. Purificación Díaz Cruz (Delegación de Enseñanza)

Dña. Carmen Llórente Pérez (Delegación de Misiones)

Área de Caridad y Promoción Social: (2)

Dña. Isabel Martín Gómez (Secretariado de Migraciones)

D. Francisco Javier García-Cabañas Araque (Cáritas)

Área de Apostolado Seglar: (4)

Dña. Sandra Fernández González (Delegación de Apostolado Seglar)

D. Miguel Ángel Lara Villanueva (Delegación de Familia y Vida)

Dña. María José Aroco Illán (Delegación de Familia y Vida)

Dña. Inmaculada Ballesteros de Diego (Delegación de Apostolado Seglar)

Área de Fe y Cultura: (2)

Dña. Pilar Gordillo Isaza (Área de Fe y Cultura)

Dña. Eva Alonso Zazo (Delegación de Patrimonio)

Área de Clero y Vida Consagrada: (2)

D. José María Anaya Higuera (Secretariado de Pastoral Vocacional)

D. Francisco Javier González Rojo (Delegación Vida Consagrada)

Arciprestes: 11 miembros**Vicaría de Toledo:**

D. Juan García Martín, arcipreste de Toledo Ronda

D. Ángel Camuñas Sánchez, arcipreste de Torrijos

Vicaría de Talavera:

D. Ricardo Hernández Soto, arcipreste de Los Navalmorales

D. Jesús Luis Rodríguez Ramos, arcipreste de Oropesa

Vicaría de La Mancha:

D. Luis Miguel Valero Dones, arcipreste de Ocaña

D. Fernando Fernández de Bobadilla y Lassaletta, arcipreste de Orgaz

Vicaría de La Sagra:

D. Antonio Rubio Muga, arcipreste de Illescas

D. Josué García Martínez, arcipreste de Cedillo

D. Jesús Martín Gómez, arcipreste de Toledo

D. Luis Mariano Gómez Alonso, arcipreste de Talavera.

D. Miguel Ángel Reina López, arcipreste por los arciprestazgos de Extremadura.

Religiosos:**Religiosos: (1)**

Hno. Ignacio Pérez García, marista

Religiosas: (3)

Hna. María Teresa Martínez (Angélicas)

Hna. Maricela de la O Navarrete (Pasionista)

Hna. María Dolores Duque Martín de Oliva (Comp. de Santa Teresa)

Otras formas de vida consagrada: (2)

Dña. Susana Cubillo Villanueva (Cruzadas de Santa María)

Dña. Carmina Pérez Pérez (Virgen consagrada)

26 fieles laicos (1 por cada arciprestazgo), elegidos normalmente por los miembros de los consejos parroquiales de cada arciprestazgo:

Vicaría de Toledo:

Escalona	Dña. María José Tapias Sánchez (Quismondo)
Navahermosa	Dña. Alicia Martín García (Gálvez)
Toledo	D. Jesús de Andrés Artero (Toledo)
Toledo Ronda	D. Alfredo García González (Burguillos)
Torrijos	D. Isaac Rubio Batres (Torrijos)

Vicaría de Talavera:

Belvís de la Jara	D. Andrés Manuel Fernández (Pelvis de la Jara)
Guadalupe	Dña. Paquita Pleite Fuentes (Guadalupe)
Herrera del Duque	D. Alfredo Ernst Garrido (Helechosa de los Montes)
Los Navalmorales	Dña. María del Carmen Illán de Paz (Los Navalucillos)
Oropesa	D. Francisco Bernardo Muñoz (Gamonal)
Puebla de Alcocer	Dña. María José Romero López (Casas de Don Pedro)
La Pueblanueva	D. José Tofiño Ramírez (Cebolla)
Puente del Arzob.	Dña. Rosa María Rosado Núñez (Valdeverdeja)
Real de San Vicente	Dña. María del Prado González Ibáñez (Mejorada)
Talavera de la Reina	Dña. María del Prado González Sánchez (Talavera)

Vicaría de La Mancha:

Madridejos-Consue.	Dña. Pilar Fernández Ruiz (Urda)
Mora	Dña. Milagros Jiménez Recas (Villaminaya)
Ocaña	D. Fernando Carreño Ruiz de Alda (Yepes)
Orgaz	Dña. Juana Ávila García de Blas (Sonseca)
Quintanar de la O.	D. Pedro Díaz Garrido (Villanueva de Alcardete)
Villacañas	D. Rubén García Torres (Villacañas)

Vicaría de La Sagra:

Méntrida	D. Julio Vicente García-Largo Valderas (Méntrida)
Fuensalida	Dña. Sagrario Carrillo Agudo (Camarena)
Cedillo	Dña. Pilar Hernández Fernández (Lominchar)
Illescas	Dña. María Luz Rodríguez Gómez (Yeles)
Añover	D. Juan Gutiérrez Rodríguez (jMocejón)

Fieles laicos asociados, por cada una de las áreas: (10)

Acción Católica General: (2)

- D. Jesús Manuel Díaz-Rincón Díaz (Acción Católica General)
- D. José Lillo Amador (Acción Católica especializada).

Índole comunitaria (por comunidades laicales que surgen de Congregaciones religiosas): (1)

Dña. María de los Ángeles Esteban Muñoz (Asociación Medalla Milagrosa)

Devoción eucarística y mariana: (2)

D. Antonio Vázquez González (Legión de María)

D. Francisco Rodríguez García (Verbum Dei)

Cofradías/religiosidad popular: (2)

D. Víctor Sánchez Ortega

Dña. Ana Pérez Álvarez

Movimientos familiaristas: (2)

D. Miguel Ángel Almendro García (Movimiento Familiar Cristiano)

D. José Luis Asperilla Pozas (Encuentro Matrimonial)

Comunidades eclesiales/nuevos movimientos: (1)

D. Alfonso García del Pino Megía (Oasis)

3º) Miembros de libre designación del Arzobispo:

D. Isaac Martín Delgado

D. Luciano Soto García

D. Hernando Herrada García

D. Francisco Villacampa García

D. Ricardo Gumersindo Sánchez Pinto

Dña. Mercedes Muelas Ballesteros.

4º) Miembros que integran la Secretaría de coordinación para el PPD anualmente.

Dado en Toledo, a 3 de mayo de 2018.

✠ Braulio Rodríguez Plaza

Arzobispo de Toledo

Primado de España

Por mandato de Su Excia. el Sr. Arzobispo Primado,

José Luis Martín Fernández-Marcote

Canciller-Secretario General

* * *

Nos, Doctor Don BRAULIO RODRÍGUEZ PLAZA,
por la misericordia divina Arzobispo de Toledo, Primado de España,

Examinados la nueva redacción de los Estatutos por los que ha de regirse “Caritas Diocesana de Toledo”, con domicilio social en calle Vida Pobre, nº 3; 45002 TOLEDO, por el presente, aprobamos la modificación del Artículo 6 de los Estatutos que quedará de la siguiente manera:

“Art. 6. Caritas Diocesana de Toledo representa ante los organismos oficiales a todas las Caritas integradas en ella.

Solamente pueden ostentar la representación de Caritas Diocesana, en sus diferentes niveles, las personas y órganos designados al efecto por los presentes Estatutos.

El nombre de Caritas está registrado, y sólo podrá ser utilizado por Caritas Diocesana, por Caritas Regional y por Caritas Española. En el ámbito de la Diócesis de Toledo será el Arzobispo y, en su caso, Caritas Diocesana quienes determinen su uso por otras estructuras diocesanas.”

Dese traslado a Caritas Diocesana un ejemplar de los Estatutos, con el presente Decreto, y guárdese otro ejemplar en el Archivo de esta Curia.

Dado en Toledo, a 7 de marzo de 2018.

✠ Braulio Rodríguez Plaza
Arzobispo de Toledo
Primado de España

Por mandato de Su Excia. el Sr. Arzobispo Primado,
José Luis Martín Fernández-Marcote
Canciller-Secretario General

* * *

Nos, Doctor Don BRAULIO RODRÍGUEZ PLAZA,
por la misericordia divina Arzobispo de Toledo, Primado de España

Aceptada la instancia que nos presenta la Hermandad-Mayordomía del «Santísimo Cristo del Olvido», erigida canónicamente el 20 de mayo de 2004 y con domicilio social en la calle Real, nº 6, de la parroquia de “Santo Tomás Apóstol” 45450 ORGAZ (Toledo), solicitando la aprobación de los nuevos Estatutos reformados conforme a las normas canónicas y diocesanas vigentes.

Examinados los referidos Estatutos en los que se determina el objetivo social de la Hermandad, y visto que se encuentran en todo conforme a lo

preceptuado por el Código de Derecho Canónico (cc. 301 y 312 al 320), y obtenido previamente el dictamen favorable del Sr. Delegado de la Delegación diocesana de Religiosidad Popular, Hermandades y Cofradías, por el presente,

DECRETO

La aprobación de los Estatutos por los que en adelante ha de regirse la Hermandad del “Santísimo Cristo del Olvido” de ORGAZ, según la nueva redacción aprobada en la Asamblea General celebrada el 24 de junio de 2017 y verificados por el Canciller-Secretario.

Confío que la Hermandad ayude a todos sus miembros a vivir una vida cristiana más profunda y auténtica, que contribuya a propagar la devoción y culto a Nuestro Señor Jesucristo en los Misterios de su Pasión, Muerte y Resurrección, así como a un mayor compromiso caritativo y apostólico.

Dese traslado a la Hermandad un ejemplar de los Estatutos, con el presente Decreto, y guárdese otro ejemplar en el Archivo de esta Curia.

Dado en Toledo, a 3 de mayo de 2018

✠ Braulio Rodríguez Plaza
Arzobispo de Toledo
Primado de España

Por mandato de Su Excia. el Sr. Arzobispo Primado,
José Luis Martín Fernández-Marcote
Canciller-Secretario General.

II. NOMBRAMIENTOS

El Sr. Arzobispo ha firmado los siguientes nombramientos:

Con fecha 30 de mayo:

-D. David Sánchez Ramos, miembro de libre designación del Consejo Pastoral Diocesano.



PAENITENTIARIA APOSTOLICA

Prot. N. 203/18/I

DECRETUM

PAENITENTIARIA APOSTOLICA, vi facultatum sibi specialissimo modo a Sanctissimo in Christo Patre et Domino Nostro, Domino Francisco Divina Providentia Papa tributarum, Exc.mo ac Rev.mo Patri Domino Braulio Rodríguez Plaza, Archiepiscopo Metropolitae Toletano, Primati Hispaniae, benigne concedit ut, in iubilaeo Collegiatae SS.mi Sacramenti ecclesiae de "Torrijos", die pro fidelium utilitate eligendo, post litatum divinum Sacrificium, impertiat omnibus christifidelibus adstantibus qui, vere paenitentes et caritate compulsi, iisdem sacris interfuerint, **papalem Benedictionem** cum adnexa *plenaria Indulgentia*, suetis sub conditionibus (sacramentali Confessione, eucharistica Communionem et Oratione ad mentem Summi Pontificis) lucranda.

Christifideles qui **papalem Benedictionem** devote acceperint, etsi, rationabili circumstantia, sacris ritibus physice non adfuerint, dummodo ritus ipsos, dum peraguntur, ope instrumenti televisifici vel radio-phonici propagatos pia mentis intentione secuti fuerint, *plenariam Indulgentiam*, ad normam iuris, consequi valebunt.

Contrariis quibuslibet non obstantibus.

Datum Romae, ex aedibus Paenitentiarum Apostolicarum, die IV mensis Aprilis, anno Domini MMXVIII.

Maurus Card. Piaccenza
 MAURUS Card. PIACCENZA
 Paenitentiarum Maior

Christophorus Nykiel
 CHRISTOPHORUS NYKIEL
 Regens



PAENITENTIARIA APOSTOLICA

Prot. N. 202/18/I

DECRETUM

PAENITENTIARIA APOSTOLICA, ad augendam fidelium religionem animarumque salutem, vi facultatum sibi specialissimo modo a Sanctissimo in Christo Patre et Domino Nostro, Domino Francisco Divina Providentia Papa tributarum, attentis precibus nuper allatis ab Exc.mo Domino Braulio Rodríguez Plaza, Archiepiscopo Metropolita Toletano, Primate Hispaniae, una cum Parocho SS.mi Sacramenti Paroeciae de "Torrijos", praefatae Archidioeceseos, in iubilaee eiusdem Collegiatae ecclesiae paroecialis, de caelestibus Ecclesiae thesauris benigne concedit *plenariam Indulgentiam*, suetis sub condicionibus (sacramentali Confessione, eucharistica Communionem et oratione ad mentem Summi Pontificis) a christifidelibus vere paenitentibus atque caritate compulsis a die III Maii usque ad diem XXI Decembris MMXVIII lucranda, quam etiam animabus fidelium in Purgatorio detentis per modum suffragii applicare possint, si Collegiatam SS.mi Sacramenti ecclesiam in forma peregrinationis inviserint et ibi iubiliaribus ritibus peculiaribusque circumstantiis, ut in supplicibus litteris nuper porrectis, devote interfuerint vel saltem per congruum temporis spatium piis vacaverint considerationibus, concludendis Oratione Dominica, Symbolo Fidei invocationibusque B. Mariae Virg.

Senes, infirmi, omnesque qui gravi causa domo exire nequeunt, pariter *plenariam* consequi poterunt *Indulgentiam*, concepta detestatione cuiusque peccati, et intentione praestandi, ubi primum licuerit, tres consuetas condiciones, si iubiliaribus celebrationibus se spiritaliter adiunxerint, precibus doloribusque suis vel incommotis propriae vitae misericordiam Deo oblatis.

Quo igitur accessus, ad divinam veniam per Ecclesiae claves consequendam, facilius pro pastoralis caritate evadat, haec Paenitentia enixe rogat ut Parochus et sacerdotes, opportunis facultatibus ad confessiones excipiendas praediti, prompto et generoso animo, celebrationi Paenitentiae sese praebeant.

Praesenti totum per paroeciale iubilaeum valituro. Non obstantibus in contrarium facientibus quibuscumque.

Datum Romae, ex aedibus Paenitentiarum Apostolicarum, die IV mensis Aprilis, anno Domini MMXVIII.


MAURUS Card. PIACCENZA
Paenitentiarum Maior


CHRISTOPHORUS NYKIEL
Regens